

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7224 *AGUILERA BARQUIER, JOAQUÍN
Y GETISAMO, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1421/05 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José M^a Amoscotegui se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Joaquín Aguilera Barquier y Getisamo SL por importe de 11673.92 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 6 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022874-1